FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

INVOC OSMO

Código producto: AAIN03/ Rev. 1 Abr. 26

Producto: INÓCULO DE *BACILLUS THURINGIENSIS, LECLERCIA TAMURAE* Y *PSEUDOMONAS MEDICAGINIS* EN SUSPENSIÓN CON EXTRACTO ORGÁNICO

Comercializado en España conforme al Reconocimiento Mutuo (Reglamento UE 2019/515), según lo establecido en la Disposición Adicional Tercera del RD 506/2013. El producto está legalmente autorizado en Bélgica conforme el artículo 5 - §1 del Real Decreto de 28 de enero de 2013 relativo a la comercialización y utilización de fertilizantes, enmiendas del suelo y sustratos de cultivo que regula los fertilizantes con Número de referencia: EM735.YF

Apariencia:
Líquido marrón.

Presentación:
Garrafas de 20, 220 y 1.000 litros.

Especificaciones contenidos declarados:

DETERMINACIÓN	ESPECIFICACIÓN
Materia seca	18 %
Materia orgánica	15 %
***Pseudomonas medicaginis* cepa MIS C2**	1 x 10^8 UFC/ml
***Bacillus thuringiensis* cepa MIS 3**	1 x 10^8 UFC/ml
***Leclercia tamurae* cepa MIS 4**	1 x 10^8 UFC/ml
Complejo INVOC	31,5 %

pH 5-7

Densidad 1,08 kg/l.

Transporte:
Terrestre (RID-ADR): No aplica.
Marítimo (IMDG): No aplica.

Almacenamiento:
Almacenar en lugar fresco y seco, al abrigo de las heladas y de la exposición directa al sol. Conservar el producto entre 5º y 30ºC en su envase original cerrado. Una vez abierto no conservar por un plazo de tiempo prolongado.

Consignas de seguridad:

Aplicar con las debidas precauciones. Consulte la etiqueta y la ficha de seguridad para obtener información completa y actualizada.

Recomendaciones de uso:

CULTIVOS	MOMENTO DE APLICACIÓN	DOSIS POR APLICACIÓN
Cítricos	Fraccionar la dosis total en aplicaciones periódicas a lo largo del ciclo	50-90 l/ha
Frutales, viña, olivo	Fraccionar la dosis total en aplicaciones periódicas a lo largo del ciclo	40-70 l/ha
Hortícolas	Fraccionar la dosis total en aplicaciones periódicas desde el trasplante hasta la maduración	30-70 l/ha
Industriales	Fraccionar la dosis total en aplicaciones periódicas a lo largo del ciclo	40-80 l/ha
Extensivos	Fraccionar la dosis total en aplicaciones periódicas a lo largo del ciclo	20-50 l/ha
Ornamentales	Fraccionar la dosis total en aplicaciones periódicas entre el abonado de fondo y a lo largo del ciclo	40-80 l/ha

Timac AGRO
Pol. Arazuri-Orcoyen Calle C nª 32, 31160 Orcoyen – Navarra / Telf: 948 32 45 00 Fax: 948 32 45 32

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

INVOC OSMO

Código producto: AAIN03/ Rev. 1 Abr. 26

USO PROFESIONAL

Agitar antes de usar. Las dosis se indican a título orientativo. Deberán adaptarse según el estado del cultivo, el tipo de suelo y las condiciones climáticas. No aplicar a temperaturas bajas. En épocas de calor, aplicar a primera hora de la mañana o última de la tarde. Los microorganismos pueden provocar reacciones de sensibilización.

INVOC OSMO está destinado para aplicación radicular, mediante fertirrigación, aspersión e inundación. Para obtener los mejores resultados, consulte con el personal técnico de la empresa.

Efectos sobre el cultivo:

REGENERADOR OSMÓTICO INTEGRAL

- Aumento de la fertilidad del suelo.
- Desplazamiento de sales de la rizosfera.
- Aumento de la tolerancia al estrés abiótico.
- Regeneración y aumento de la vida microbiana.
- Aumentos productivos y de calidad.

Compatibilidad:

INVOC OSMO es compatible con la mayor parte de los abonos solubles y gran número de productos de tratamiento, excepto los productos con pH fuertemente ácidos o básicos, oxidantes fuertes y los productos con alta concentración de cobre.

Iniciativa ECODISEÑO:

Los envases están sujetos al SCRAP AEVAE para su revalorización y reutilización. Por favor deposite el envase vacío en su punto de recogida más cercano.